



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Buenaventura, 08 de junio de 2023

Señora:

BRENDA FIGUEREDO MACHUCA
CC No. 1.026.591.338 de Bogotá

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial Saludo,

La Dirección General Marítima – Intendencia Regional Dimar No. 1, requiere “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PARA CUMPLIR CON ACTIVIDADES Y OBJETOS RELACIONADOS CON EL ESQUEMA DE CARTOGRAFÍA NÁUTICA NACIONAL (ECNN), ACUERDO ANEXO TECNICO “A”.

Por lo anterior se solicita presentar su propuesta para llevar a cabo la Contratación Directa mediante CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, la cual deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- 1 Formato Presentación de la Oferta
- 2 Hoja de Vida
- 3 Formato único hoja de vida persona natural – Art. 1º Ley 190 de 1995
- 4 Soportes que acredite formación académica y experiencia laboral de acuerdo con la hoja de vida
- 5 Fotocopia del documento de identidad
- 6 Certificado de Situación Militar definida para hombres hasta los 50 años de edad - Art. 111 Decreto 2150 de 1995 (adecuación al Sistema Ley Antitrámites) en los casos que aplique.
- 7 Fotocopia de la Tarjeta Profesional o certificado de matrícula profesional en los casos que aplique.
- 8 Antecedentes y vigencia de la Tarjeta Profesional
- 9 Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 10 Certificado Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 11 Antecedentes Disciplinarios - Personería de Bogotá con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 12 Antecedentes Judiciales - Policía Nacional con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 13 Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 14 Antecedentes Consulta de Inhabilidades – Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2 No.1 - 03 Buenaventura, Buenaventura
Teléfono (2) 2411203. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



- 15 Registro Único Tributario - RUT
- 16 Documento de afiliación como trabajador independiente a una EPS - Art. 23 Ley 1703 de 2002 con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 17 Documento de afiliación como trabajador independiente a un Fondo de Pensiones - Art. 3 Ley 797 de 2003 con fecha de expedición máxima de 30 días.
- 18 Certificación Bancaria no superior a treinta (30) días de su expedición.
- 19 Formato SIIF
- 20 Compromiso anticorrupción
- 21 Formato A5-02-FOR-038 Compromiso antisoborno actualizado.
- 22 Conflicto de Interés
- 23 Formato A5-02-FOR-037 Pacto de integridad actualizado.
- 24 Declaración juramentada de bienes y rentas (Ley 190 de 1995)
- 25 Certificado de inhabilidad e incompatibilidad
- 26 Certificado de aptitud Medico Laboral que se encuentre vigente previa suscripción del respectivo Contrato.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta **NESTOR CAMILO ORTIZ MOLINA**
Coordinador Grupo Intendencia Regional de DIMAR No.1
CC. No. 1.110.466.590 expedida en Ibagué – Tolima.

Elaboró
CPS Yulis meza santos
Contratista Secretaría General

Aprobó
S1 Carlos Augusto Barrios Paredes
Responsable Area Logística GINRED1

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Calle 2 No.1 - 03 Buenaventura, Buenaventura
Teléfono (2) 2411203. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co